

SOBRE LA INVENCION DE EL ARTE QUE ENSEÑA A HABLAR LOS MUDOS.

Muy señor mio: Dos recibí de vuestra señoría, divididas en tres correos, la primera con fecha de 3 de Noviembre; la segunda de 17 de el mismo; entrambas, así por la circunstancia de el autor, como por el contenido, muy apreciables, y que, como tales, logran en mí una muy sobresaliente estimacion. La primera contiene una cabalisima descripcion de las dos mayores bestias terrestres, el rinoceronte y el elefante; pudiendo asegurar, que aunque de este segundo adquirí bastantes noticias en muchos autores, en ninguno las hallé tan individuadas y exactas como las que en la suya me comunica vuestra señoría, y tuve singular complacencia de que la caída de el elefante, rompiendo la bóveda de el subterráneo, y la precaucion que despues practicaba de pulsar bien el pavimento, para no reincidir en el mismo infortunio, me asegura ser verdad lo que refieren algunos autores, de que en várias partes de el Oriente, para coger los elefantes, se usa el estratagemata de abrir en las selvas que habitan, unos hoyos bastante capaces, los cuales ocultan, sobreponiendo un suelo artificial, semejante al natural de la selva; de modo, que llegando incautamente el elefante á pisarle, en fuerza de su mucho peso se hunde en el hoyo, y allí le aprisionan. Pero se ha observado, que cuando algun elefante tiene habilidad, ó dicha, para salir de el hoyo, ya no esperan cogerle, porque arrancando una rama gruesa de algun árbol, y asiéndola con la trompa, con ella va tentando el terreno ántes de fijar en él el pié.

Por lo que mira á la dificultad, que vuestra señoría me propone en su segunda carta, contra lo que en el cuarto tomo de el *Teatro crítico*, discurso xiv, número 100 y número 101 (*), escribí de el arte de enseñar á hablar á los mudos, inventada por nuestro monje fray Pedro Ponce; la dificultad, digo, fundada en la aprobacion de el maestro fray Antonio Perez, abad de San Martín de Madrid, al libro de Juan Pablo Bonet, dado á luz el año de 1620; respondo, que dicho maestro fray Antonio Perez, en lo que escribe sobre la materia, en ninguna manera da á entender que el inventor de el arte fuese Juan Pablo Bonet, de quien sólo dice, que «compuso un libro para enseñar á hablar á los mudos», lo que es verdad, ó por lo ménos pudo serlo. Pero esto arguye que fuese inventor de el arte? No por cierto. Como ni arguye que sea inventor de el arte de la música cualquiera que haya compuesto un libro para enseñarla á los que la ignoran. Por otra parte, es indubitable que el inventor de el arte de enseñar á hablar á los mudos no fué Juan Pablo Bonet, sino el monje fray Pedro Ponce. Atienda vuestra señoría.

Consta por el testimonio de Ambrosio de Morales y de el divino Valles, que este monje supo y ejerció este arte. Pregunto ahora: ¿pudo derivarse la noticia de él, de Juan Pablo Bonet al monje, ó pudo el monje apren-

derle en el libro que Bonet dió á luz? No. La razon se deduce de un evidente cómputo cronológico. Murió Ambrosio de Morales muchos años ántes que Bonet diese su libro á luz; conviene á saber, el año de 1590, como vuestra señoría puede ver en el *Diccionario de Moreri* (V. Morales, Ambrosio), y en la *Biblioteca Nova* de don Nicolás Antonio (V. Ambrosius de Morales); esto es, treinta años ántes que saliese á luz el libro de Juan Pablo Bonet, cuya impresion se hizo el año de 1620. Añada vuestra señoría, que Ambrosio de Morales, como consta de don Nicolás Antonio en el lugar citado, concluyó su *Historia de España* siete años ántes de su muerte; esto es, el de 1583, que vienen á ser treinta y siete años ántes de la publicacion de el libro de Bonet.

De el divino Valles no se sabe qué año murió; pero se sabe que su libro *Filosofía sacra*, donde da noticia de el arte y ejercicio de enseñar á hablar á los mudos de el monje fray Pedro Ponce, salió á luz muchos años ántes que el libro de Bonet; pues don Nicolás Antonio, en el primer tomo de su *Biblioteca Nova*, (V. Franciscus Vallesius) nos dice, que este libro de Valles fué impreso en Leon de Francia, el año de 1588, esto es, treinta y dos años ántes que produjese el suyo Bonet.

Añado, para el mismo efecto, otro nuevo testimonio, de igual fuerza á los dos alegados. Éste es de nuestro monje el maestro fray Juan de Castañiza, el cual, en el libro que escribió de la vida de nuestro padre san Benito, dice, que fray Pedro Ponce, monje benedictino, hijo de la casa de San Benito de Sahagun, por su industria y sagacidad, descubrió el arte de enseñar á hablar á los mudos. Este libro de el maestro Castañiza, dice don Nicolás Antonio, en el primer tomo de su *Biblioteca Nova* (V. Fr. Joannes de Castañiza), que se imprimió en Salamanca el año de 1588, esto es, treinta y dos años ántes de la impresion de el libro de Juan Pablo Bonet.

Ve vuestra señoría cómo más de treinta años ántes de dar á luz su libro Juan Pablo Bonet, estaba publicado por tres autores, que el monje Pedro Ponce tenía y ejercía el arte de enseñar á hablar á los mudos. Pero áun hallarémós mucho mayor la anterioridad de Ponce á Bonet, si hacemos reflexion á lo que Ambrosio de Morales refiere de don Pedro Velasco, uno de los hermanos de el Condestable, á quienes enseñó á hablar el monje. Dice, que no sólo hablaba la lengua castellana, mas tambien la latina, y no será mucho dar, que necesitase cuatro ó cinco años para aprender estas dos lenguas; añádanse éstos á los treinta y siete que pasaron desde la impresion de la historia de Morales hasta la de el libro de Bonet. Añádase tambien el tiempo que pasó desde que don Pedro aprendió las dos lenguas hasta su muerte, que dice Morales le sobrevino á los veinte años de edad; el cual tiempo necesaria-

mente fué algo considerable, por lo que refiere el mismo escritor, que en aquella edad, no sólo sabía las dos lenguas, pero habia adquirido noticias de otras muchas cosas; con que, computado todo, resulta, que más de cuarenta y tres ó cuarenta y cuatro años ántes que Bonet diese á luz su libro, sabía y ejercía el monje el arte. Luego si de uno á otro se derivó la noticia de él, necesariamente fué de Ponce á Bonet, y no de Bonet á Ponce. Por consiguiente, si uno de los dos fué plagiario, lo fué Bonet, y no Ponce.

Diráme acaso vuestra señoría, que aunque lo alegado prueba que Ponce no fué plagiario, en ningun modo convence que lo fuese Bonet; porque aunque aquel inventase el arte, pudo no llegar la invencion á la noticia de éste; el cual, siendo así, en fuerza de su ingenio discurriría lo mismo que aquel discurió en fuerza de el suyo; y da motivo para pensarlo así lo que dice el maestro fray Antonio Perez en su aprobacion, que el padre Ponce nunca trató de enseñar á otro el arte.

Pero á esto, señor mio, repongo que ó el maestro Perez careció en esta parte de la noticia necesaria, ó por el honor de el autor, cuyo libro aprobaba artificioosamente, disimuló lo que sabía; porque es cierto que fray Pedro Ponce enseñó el arte á algunos; lo que consta primeramente de lo que dice el maestro Castañiza, el cual, despues de referir cómo este monje, no sólo enseña á hablar á los mudos, mas tambien á pintar y otras cosas, prosigue así: «Como es buen testigo don Gaspar de Gurrea, hijo de el gobernador de Aragon, discípulo suyo, y otros.» Consta, lo segundo, de que era imposible enseñar á hablar á los mudos sin manifestarles enteramente el artificio con que esto se logra; pues el modo de conseguirlo es ser ellos ejecutores de todos los preceptos de el arte, como comprehenderá evidentemente cualquiera que tenga alguna idea de él; y enefecto, Ambrosio de Morales testifica haber visto la respuesta por escrito de don Pedro Velasco (uno de los dos hermanos de el Condestable, á quienes enseñó á hablar el monje), dando noticia en lo que consistía el arte, á uno que se lo habia preguntado.

Pero ¿quiere vuestra señoría una prueba clara de que Bonet tuvo noticia exacta de el descubrimiento de el monje, y no hizo más que aprovecharse de él para escribir su libro? Se la daré. Note vuestra señoría que Ambrosio de Morales dice, que el monje enseñó á hablar á dos hermanos y una hermana de el Condestable, que eran mudos. Note tambien, que Bonet dice de sí, que servia en la casa del Condestable de secretario suyo. Pues á los ojos se viene, que dentro de aquella casa halló todas las noticias necesarias de la teórica y práctica de el arte.

Y si he de decir todo lo que siento, es para mí muy verisimil que Bonet, no sólo fué plagiario, mas áun impostor. El dice, ó da á entender, que enseñó á hablar á un hermano del Condestable. Constándonos por Ambrosio de Morales, que el monje Ponce enseñó á hablar á dos hermanos de el Condestable, y que el uno de ellos, llamado don Pedro, murió muy mozo, lo que se hace conjeturar es, que cuando Bonet servia de secretario al Condestable áun vivia el otro, y Bonet se quiso atribuir la enseñanza que aquel caballero habia mucho ántes debido al monje. Y hasta para el asunto.

Lo que vuestra señoría me dice de las excelsas prendas de su maestad siciliana no es para mí novedad, ya porque por várias partes habian llegado acá las mismas noticias, ya porque desde el año de 28, en que logré el honor de besar la mano á su majestad, infante de España entónces, concebí muy altas esperanzas de lo que habia de ser algun dia, como expresé en la epístola dedicatoria de el cuarto tomo de el *Teatro crítico*, que consagré á su majestad.

Estimo la oferta de el libro de Huarte, que ya no necesito, porque ya he cobrado dos ejemplares de él, y realmente es mucho ménos de lo que yo pensaba.

Puede vuestra señoría disponer de mi persona, debajo de la persuasion de que con fino afecto deseo servirle. Nuestro Señor guarde á vuestra señoría muchos años. Oviedo y Enero 8 de 1751.

NUEVAS NOTICIAS SOBRE EL ASUNTO DE LA CARTA DE ARRIBA.

Primera adición.

Habiendo sabido el reverendísimo padre maestro fray Iñigo Ferreras, general hoy de mi religion, que yo tenía escrito algo en prueba de que el monje fray Pedro Ponce fué el verdadero inventor de el arte con que se enseña á hablar á los mudos, y constándole tambien que dicho monje, aunque recibió el hábito y la profesion en el real monasterio de San Benito de Sahagun, lo más de su vida habitó en el de San Salvador de Oña, y en él pasó de la temporal á la eterna; hallándose su reverendísima en este segundo monasterio, que es su casa de profesion, ordenó que por si acaso yo queria extenderme más en el referido asunto, se me remitiese cualquiera monumento concerniente á él, que se hallase en aquel monasterio, y así se ejecutó, remitiéndome los siguientes.

Lo primero, copiada una partida de un libro antiguo de difuntos, de el tenor siguiente: *Obdormivit in Domino Frater Petrus de Ponce, hujus Omiensis domus benefactor, qui inter ceteras virtutes, quae in illo maxime fuerant, in hac praecipue floruit, ac celeberrimus toto orbe fuit habitus, scilicet, mutos loqui docendi. Obvit anno 1584 in mense Augusto.*

Lo segundo, noticia de una escritura, otorgada en el monasterio de Oña, á 24 de Agosto de 1578, en testimonio de Juan de Palacios, escribano real de la villa de Oña, en que se enuncia, que el padre fray Pedro Ponce hace, con las licencias necesarias, fundacion de una capellanía, con ciertas misas, debajo de tales condiciones; y relacionando los motivos, dice lo siguiente: «Los cuales dichos maravedís yo el dicho fray Pedro Ponce, monje de esta casa de Oña, he adquirido, cortando y cercenando de mis gastos, é por mercedes de señores, y limosnas é buenas voluntades de señores, de quienes he sido testamentario, é bienes de discípulos que he tenido, á los cuales, con la industria que Dios fué servido de me dar en esta santa casa, por méritos de el señor san Juan Bautista y de nuestro padre san Iñigo, tuve discípulos, que eran sordos y mudos á natiuitate, hijos de grandes señores é de personas principales; á quienes mostré ha-

(*) *Glorias de España*, segunda parte, página 210. (V. F.)

blar, y leer, y escribir, y contar, y á rezar, y ayudar á misa, y saber la doctrina cristiana, y saberse por palabra confesar, é algunos latin, é algunos latin y griego, y entender la lengua italiana, y éste vino á ser ordenado é tener oficio y beneficio por la Iglesia y rezar las horas canónicas, y así éste y algunos vinieron á saber y entender la filosofía natural y astrología, y otro que sucedía en un mayorazgo é marquesado, y habia de seguir la milicia, allende de lo que sabía, segun es dicho, fué instruido en jugar de todas armas, é muy especial hombre de á caballo de todas sillas. Sin todo esto, fueron grandes historiadores de historias españolas y extranjeras, é sobre todo, usaron de la doctrina, política y disciplina, de que los privó Aristóteles.»

Lo tercero, otra escritura otorgada por fray Pedro Ponce, en testimonio de el mismo Juan de Palacios, en que, despues de el memorial de bienes, de que dispone, supuestas las licencias necesarias, dice, que éstos le fueron dados por la señora marquesa de Berlanga y don Pedro Velasco, su hijo, y por otros príncipes y señores, por las razones que expresa en la escritura antecedente, y luego añade lo siguiente: «É la industria que Dios fué servido de me dar en esta casa, fué por méritos de el señor san Juan Bautista é de nuestro padre san Iñigo,» etc.

Ultimamente, se me aseguró ser tradicion constante en el monasterio de Oña, que dicho padre Ponce fué religioso de vida ejemplarísima, y es comun en los monjes de aquel monasterio, cuando hablan de él, nombrarle el venerable fray Pedro Ponce. Confirmacion puede ser de esta verdad lo que se expresa en la primera escritura, que, ganando con la enseñanza de su arte tanto caudal, no sólo dedicaba las sobras de su gasto ordinario á obras pías, mas aún de ese gasto cercenaba para el mismo fin.

Añado, que siendo cierto que no hay cosa en el mundo que tanto lisonjee la voluntad de los hombres, como la reputacion de ser dotados de un ingenio muy alto, y pudiendo el padre Ponce lograr esta fama á favor de la invencion de su prodigioso arte, como sin duda se atribuiria ésta á una portentosa perspicacia intelectual, si él no descubriese que la debia á muy diferente causa, es prueba de una singular modestia despojarse ó renunciar á tan apetecible honor, atribuyendo su descubrimiento á la gratuita recompensa de su devocion, que dicen era muy grande, á los dos santos el Bautista y el san Iñigo, abad que fué y patrono que es de el gran monasterio de Oña; creencia piadosa y muy connatural á un religioso humilde y modesto.

Estas noticias, comunicadas de el monasterio de Oña, que se podrán dar autenticadas siempre que sea menester, constituyen, con los testimonios de los autores, que he citado en el cuerpo de la carta, un globo de pruebas sobre el asunto, impenetrable á toda réplica y inaccesible á toda solucion.

Segunda adición.

A los fines de el siglo pasado parecieron dos hombres muy señalados y felices en el uso de el arte de dar loquela á los mudos. Uno fué Juan Wallis, célebre filósofo y matemático inglés; el otro Juan Conrado Amman, médico suizo, establecido en Holanda. Uno y otro escri-

bieron, dando noticia de las reglas de el arte, sin que uno á otro se debiesen la comunicacion de ellas, y uno y otro las practicaron felizmente con muchos mudos. Escribió primero Wallis; pero se dice, que cuando monsieur Amman vió ó supo de el escrito de Wallis, ya habia enseñado á hablar á seis mudos. Y aún se añade, que Wallis confesaba que Amman poseia el arte con más perfeccion que él. Así lo escriben los diaristas de Trevoux, en el tomo III de sus *Memorias* de el año 1701, donde dan un extracto de el escrito de monsieur Amman, compendiando las reglas de el arte, que en él publicó este autor.

Este escrito de monsieur Amman, cuyo título es *Dissertatio de loquela*, se reimprimió en Amsterdam, el año de 48, con el motivo que voy á decir. En ese año, ó poco ántes, arribó á París un portuguez, llamado don Juan Pereira, el cual publicó en aquella córte, y aún parece que luego empezó á probarlo con la experiencia, que poseia el arte de hacer hablar los mudos.

La primera noticia que tuve de este fenómeno literario debí á don José Ignacio de Torres, español, natural de Valencia, sugeto de admirables prendas, que está ejerciendo la medicina en París con singular aplauso, el cual se ha extendido á otras naciones; de modo que logró ser consultado sobre asuntos importantísimos de la facultad médica por algunos príncipes extranjeros, y gratificado nobilísimamente por ellos. Este sugeto, en carta que me escribió habrá como año y medio, entre otras noticias estimables que me daba en ella, me participó la que acabo de referir en la forma siguiente:

«A riesgo de enfadar á vuestra señoría con esta larguísima carta, determino, por si aún no lo sabe, participarle cómo la alta idea que vuestra señoría exhibe (*Teatro crítico*, tomo IV, discurso XIV) sobre la arte de hacer hablar á los mudos, produjo en el ingenio español don Juan Pereira el deseo de cultivarla, y la gloria de poseerla actualmente en grado muy sublime. Un mudo de mucha distincion, á quien ha enseñado á hablar, ha llenado de tanta admiracion la Real Academia de Ciencias, que su majestad Cristianísima ha querido dar á toda su córte el gusto de ver semejante prodigio. En cuya ocurrencia se admiró tanto la facilidad con que el mudo responde á cuanto se le pregunta, como la gran capacidad de su maestro español, á quien ha mandado su majestad gratificar, y no se duda que pensionará cuando le nombre para la cátedra que se trata ya de fundar en el Colegio Real de Francia, de enseñar á hablar á los mudos. Este establecimiento es glorioso á nuestra nacion, y especialmente á vuestra señoría, pues el mismo don Juan de Pereira asegura, que jamas hubiera pensado en semejante cosa, si hallándose en Cádiz, no hubiera por mera casualidad leído el cuarto tomo de el *Teatro crítico*.»

No faltará acaso quien sospeche que algo de amor propio me ha interesado en trasladar literalmente este pasaje, por lo que expresa la última cláusula. Pero realmente no es así, sino que esa misma cláusula es importante para la discusion de una duda concerniente al arte de monsieur Pereira, de que se tratará abajo.

La segunda noticia de el mismo hecho hallé en el primer tomo de las *Memorias de Trevoux* de el año

de 48, artículo VIII. La tercera tuvo de don Enrique Gomez Suarez, residente en Amsterdam, en carta que recibí suya, sobre varias especies contenidas en mis escritos, con fecha de 1.º de Marzo de el presente año de 52, en la cual me dice lo siguiente:

«En orden al arte de hacer hablar á los mudos, me parece que vuestra señoría no tiene noticia de lo que pasa actualmente en París, y yo tendré el honor de comunicárselo. Un judío portuguez, llamado Pereira, ó sea que tuviese noticia de el padre Ponce, ó que leyese el *Teatro*, ó de otra cualquiera manera, él se avisó de enseñar á hablar á un mudo, y cuando ya lo tuvo á medio camino, lo presentó á la Real Academia, por intermision de el académico monsieur de la Condamine. Los señores que componen dicha academia manifestaron su grande admiracion en las grandes alabanzas que le prodigaron, animándolo á la continuacion, lo que hizo con tan feliz suceso, que al fin de algunos meses, los comisarios de dicha academia lo presentaron al Rey, el cual le preguntó varias cosas, ya por acciones, ya por escrito, á las cuales respondió muy bien, y habiendo hecho un cumplimiento, se despidió. El monarca quedó tan satisfecho, que hizo á dicho Pereira una pension anual de 800 libras. Esto fué á la entrada de este invierno; ahora tiene dos, que ya empiezan á hablar. Todo lo tengo de original propio y de monsieur de la Condamine, que lo comunicó al secretario de mi tertulia, con quien se corresponde.»

Es cierto que leí con mucho gusto las referidas especies, por su curiosa amenidad en este género de literatura; pero de leerlas me resultó igual disgusto, conjeturando por ellas cuán ignorado ó cuán olvidado está en las naciones, que nuestro monje fray Pedro Ponce fué el verdadero inventor de el arte de enseñar á hablar los mudos. Es verdad que no ignoran esto los señores Torres y Suarez, que me escribieron de París y Amsterdam; pero lo saben únicamente por el cuarto tomo de el *Teatro crítico*, donde lo leyeron. Esto no me admira en dos particulares, que si manejan algunos libros, serán los de tal ó tal determinada facultad. Pero debo extrañar la omision de esta noticia en los autores de las *Memorias de Trevoux*, los cuales constituyen una sociedad bastante numerosa de hombres doctos, cuyo destino los precisa á la lectura de todo género de autores, facultades y asuntos. Las obras de los autores que dan noticia de el descubrimiento de nuestro Ponce, esto es, la *Historia* de Ambrosio de Morales, *Filosofía sacra* de Valles y la *Biblioteca hispana* de don Nicolás Antonio, por la grande estimacion que han merecido á todas las naciones, son comunísimas en sus grandes bibliotecas, con que se representa difícil, que todos aquellos eruditos ignorasen que el padre Ponce fué inventor de el arte de enseñar la loquela á los mudos. Por otra parte, tratando de este arte con bastante extension en dos partes de su dilatada obra, la primera, dándoles para ello ocasion los dos maestros de ella Wallis y Amman, y la segunda, el portuguez Pereira, el asunto los llamaba naturalmente á dar noticia, si la tuviesen, de ser el primer inventor de este arte el monje español. Y uno y otro se hace extraño igualmente, ó el que ignorasen la especie, ó el que sabiéndola, la omitiesen. Sin embargo, parece cierto lo

primero, pues dan el nombre de *nuevo método* al arte que ejercian Wallis y Amman, lo que no harian si supiesen por los tres autores españoles referidos, que ese mismo método tenia ya más de ciento y treinta años de antigüedad. Digo *ese mismo método*, porque la exposicion que hacen de el arte de Wallis y Amman los autores de las *Memorias*, es la misma que hacen de la de Ponce los tres autores españoles.

Pero no parece cierta esta identidad en cuanto al portuguez Pereira, por cuanto éste publica en París, como consta de los autores de las *Memorias*, que su método de enseñar es diverso de el que practicaban Wallis y Amman, y que se le debe únicamente á la fuerza de su ingenio; como tambien se nos asegura en las *Memorias*, que no quiere descubrir el método particular que ha inventado. No obstante, ciertas reflexiones que voy á proponer son capaces de retardar algo el asenso á uno y otro. A lo primero, el que el mismo Pereira confiesa (así me lo escribe de París don José Ignacio Torres), que el pensamiento de discurrir sobre el arte le vino con la ocasion de leer en Cádiz lo que yo escribí en el cuarto tomo de el *Teatro crítico*, de el descubrimiento que hizo Ponce. Y como en la misma parte manifiesto yo sumariamente el método de que usaba Ponce, se hace sumamente vorisimil que Pereira caminase por el camino que ya halló abierto, excusando la arduidad de romper otro nuevo; aunque es verdad que siempre le quedaba largo campo en que ejercitar su ingenio, si habia de formar todas las reglas de el arte sobre el fundamento que le prestaba aquella breve noticia. Más: don Enrique Suarez escribe, que el mudo ya enseñado que presentaron al rey Cristianísimo, respondió muy bien á varias preguntas que se le hicieron, *ya por acciones, ya por escrito*. Nótese el *ya por escrito*. Si entendia lo escrito, parece que mediante la escritura le habia instruido Pereira en la loquela. ¿Y no era ese mismo el método de que usaban Ponce, Wallis y Amman?

Tambien se hace algo difícil lo segundo; esto es, que Pereira pudiese ocultar ó hacer impenetrable su método de enseñar; porque, sea éste el que se fuere, parece imposible esconderle á los mismos á quienes se enseña, pues lo están viendo y tocando, y no tendrá mucha dificultad negociar con alguno de ellos que revele el secreto.

Puede ser que el orgullo de el genio nacional influya algo en la jactancia de monsieur Pereira sobre su particular invento, mayormente cuando habla con alguna desestimacion de el arte y habilidad de monsieur Amman, llegando á dudar, equivalencia de negar, que haya logrado con ella los grandes efectos que refiere, siendo así, que éste cita por ellos la ciudad de Harlen, con sus magistrados, y aún toda la Holanda, sin que desde el año de 1701, en que imprimió su disertacion *De loquela*, hasta el de 48, que se reimprimió en Amsterdam, haya padecido contradiccion alguna á las experiencias que alega. Así nos lo aseguran los autores de las *Memorias* alegadas, de cuya relacion, sin violencia se puede colegir, que habiéndose sabido en Holanda el ruido que hacia en París monsieur Pereira con su arte, reimprimieron allí la disertacion de Amman, para mostrar que el portuguez no era más que copista de el suizo; y picado aquel

de que le quisiesen despojar de la gloria de inventor, hizo y hace lo que puede por acreditarse á sí, y desacreditar á Amman. Mas á la verdad, entre tanto que no publica su método, como publicó Amman el suyo, dudo que logre el intento.

Sea lo que fuere de esto, lo que se ve es, que de París á Amsterdam y de Amsterdam á París se están cañoneando sobre quién es el inventor de el arte, sin que nadie se acuerde de fray Pedro Ponce, que lo fué indispensablemente. Con que, esto viene á ser el caso mismo de la

circulacion de la sangre, que descubrió un albéitar español, llamado Francisco de la Reina, y despues autores de várias naciones se han andado quebrando las cabezas sobre si el descubridor fué Cesalpino, Aquapendente, el servita Pedro Sarpi, Miguel Servet ó Harveo, sin la más leve memoria de nuestro albéitar. Pero ¿quién tiene la culpa de este olvido de los extranjeros, sino el olvido y inatencion de los mismos españoles, que miran con indiferencia, algunos con ojeriza, gran parte de lo que es gloria literaria de su nacion?

CONTRA EL ABUSO DE ACELERAR MÁS QUE CONVIENE LOS ENTIERROS.

Ilustrísimo señor:

Há diez y nueve años que dí á luz el quinto tomo de el *Teatro crítico*, y en él un discurso importantísimo, con el título de *Señales de muerte actual* (*), que es el sexto de aquel tomo; importantísimo, digo, porque es sobre el importantísimo asunto de precaver que los cuerpos humanos se entierren ántes que se separe de ellos el alma, mostrando en él con varios ejemplos, que no pocas veces sucede esta funestísima tragedia. Pero con admiracion he visto, que aunque ésta es una cosa en que supremamente se interesa todo el género humano, no ha producido mi advertencia alguna enmienda en el abuso de exponerse á ese riesgo; pues los entierros, despues acá, cuando ha llegado á mi noticia, se aceleran de el mismo modo que ántes.

El docto médico romano Paulo Zaquíás escribió algo de esta materia en el libro v de sus *Cuestiones médico-legales*, título II, quæst. XII, pero mucho ménos de lo que exige la importancia de el asunto.

Con mucho mayor extension Gaspar de los Reyes, en su *Campo Elisio*, quæst. LXXIX, donde refiere innumerables casos de sujetos que fueron creídos difuntos, y despues se vió que no lo estaban. Pero áun dejó mucho que decir, y en lo que omitió hallé materia bastante para escribir algo de nuevo en el discurso citado, y áun quedó no poco que añadir en esta carta.

Bien deseaba yo, y áun esperaba, que otros me ayudasen en tan útil empeño, considerando que mis fuerzas solas mal podrian detener la impetuosa corriente de tan general abuso. Al fin vino este socorro, y vino de aquel gazofilacio literario, de donde, en el adelantamiento de las ciencias y artes útiles y necesarias, se distribuyen otros muchos al mundo; esto es, de la ciudad de París.

Nueve años despues que yo dí á luz el citado discurso, esto es, en el de 1742, pareció en París un libro intitulado *Disertacion sobre la incertidumbre de las señales de muerte, y abuso de los entierros y embalsamamientos precipitados*; su autor Jacobo Benigno Vinslow, doctor regente de la facultad de Medicina de París, de

(*) Vease la página 251. (V. F.)

la Academia Real de las Ciencias, médico doctísimo y uno de los mayores, ó acaso el mayor anatomista, que hoy tiene Europa. Pero aunque digo con verdad que este socorro vino de París, no es razon ocultar la parte que en él tuvo la Gran Bretaña; pues aunque monsieur Vinslow es profesor en Francia, debió su nacimiento á Inglaterra.

Este escrito, aunque de bastante cuerpo, no salió entonces completado, ni se completó hasta el año de 45, en que se produjo otro más abultado con el mismo título, expresándose en él, que es segunda parte de el referido. Ninguno de los dos libros he visto, si solos los extractos que sacaron de ellos los diaristas de Trevoux. Pero los extractos bastan para darme á conocer, por los casos bien testificados que citan, que los que se entierran vivos son muchos más de los que yo pensaba hasta ahora, en lo que me confirmo por muchas noticias pertenecientes á la misma materia, que despues de escrito el expresado discurso leí en algunos libros y adquirí en várias conversaciones; lo que irritó mi celo para proseguir con esfuerzo en el empeño de persuadir la abolicion de la perniciosa costumbre de acelerar más que conviene los entierros.

Mas recelando siempre que el nuevo escrito, que destino á este fin, áun ilustrado con nuevas razones y noticias, no produzca más efecto que el antecedente, sino fomentado con un poderoso auxilio de otro orden, me vino al pensamiento, que el más eficaz que puedo solicitar es, que algun sugeto de ilustre autoridad, bien penetrado de la importancia de el motivo dentro de el recinto donde su persuasion puede tener fuerza de ley, la emplee en desterrar, con la introduccion de la práctica opuesta, la arriesgada aceleracion de los entierros. Y como, por una parte, en ninguno conozco ni celo ni capacidad superior á la de vuestra señoría ilustrísima, para conducir este intento al pretendido fin, y sé, por otra, que la veneracion que el público tributa á su eminente piedad y doctrina, infunde en su ejemplo una grande actividad moral para hacerse seguir de otros muchos; por lograr uno y otro resolví dirigir á vuestra señoría ilustrísima esta carta, en que expongo lo que me ha parecido más oportuno á persuadir su asunto,

tan satisfecho de mi bien fundada esperanza como de mi acertada eleccion.

Dijo Aristóteles, ilustrísimo señor, que de todo lo que es terrible, lo más terrible es la muerte: *Mors autem maximè omnium est terribile*. (*Ethic.*, libro III, capítulo VI.) Si: toda muerte es muy terrible, pero más ó ménos, segun son mayores ó menores los dolores y angustias, que acompañan aquel amargo tránsito de el ser á no ser, ó, hablando más propriamente, de este mundo á otro, de el tiempo á la eternidad. Pero ¿cuál será la más terrible de todas? Juzgo que la que padece uno á quien entierran vivo. Lleváronle al sepulcro engañados de un síncope ó una apoplejía. Despierta ó vuelve en sí de allí á algunas horas, y conoce el infeliz estado en que se halla; ¿qué congojas hay iguales á las que experimenta aquel desdichado? Quanto yo diga para explicarlas, no será tanto como cualquiera puede imaginar. Creo que sean las únicas que se pueden comparar con las de el infierno.

Pero si el caso es rarísimo, ó sumamente extraordinario, no deberá su consideracion aterrar mucho. La lástima es que no son tan infrecuentes esos casos como comunmente se imagina. Son muchos, y bien testificados, los que monsieur Vinslow refiere de personas que volvieron en sí, no sólo algunas horas, mas áun dias enteros despues de su imaginada muerte; y monsieur Bruhier, médico tambien de París, que tradujo de el latin al frances la disertacion de Vinslow, añade á los que éste refiere, una buena cantidad de otros, cuyas dos listas áun se pueden engrosar con los que yo estampé en el discurso de el tomo v de el *Teatro*, y con otros algunos que añadiré de nuevo; sobre los cuales, si se amontonan los que se pueden leer en la cuestion LXXIX de el *Campo Elisio* de Gaspar de los Reyes, se hallará resultar en el cúmulo de todos una multitud, que espanta.

Rara vez se puede saber con certeza qué determinado sugeto particular se restituyó al sentido y conocimiento despues de colocado en el sepulcro; porque rara vez ocurre el caso de reconocerlo por casualidad, ó de examinarlo de intento. Cuéntase que se halló uno ú otro (entre ellos el emperador Cenon) con las manos despedazadas, porque agitados de un despecho rabioso, habian hecho ese estrago con sus propios dientes. Quando se practicaba, y donde áun hoy se practica, sepultar los cadáveres en bovedillas, ó en unas urnas de plomo ó mármol, ó en troncos huecos de árboles, como se usa en algunas naciones bárbaras, fácil es que suceda eso, pero muy difícil en nuestro modo comun de enterrar; porque ¿cómo ha de dar movimiento á sus miembros un cuerpo oprimido de mucha tierra recalca da y de una gruesa losa? Sin embargo, no me atrevo á darle por absolutamente imposible; porque en aquel terrible estado de agonía puede el ánimo excitar el cuerpo á violentísimos impulsos, como se dice que los frenéticos tienen más pujanza que los sanos.

Mas, aunque sólo en un rarísimo caso se pueda saber de sugeto determinado que fué enterrado vivo, con gran probabilidad se puede inferir que no son rarísimos los que padecen tan funesta fatalidad. Son ó han sido muchos los que, juzgados muertos, se recobraron ántes que los

sepultasen, ó ya porque volvieron en breve de el accidente, ó ya porque quedó el cuerpo insepulto, ó ya porque alguna casualidad hizo retardar el entierro. Pero éstos, que acumulados en un globo, se pueden llamar muchos, son poquísimos respecto de aquellos á quienes, creyéndolos muertos, aunque erradamente, no se negó ó retardó el entierro; luego siendo en unos y otros igual el riesgo de que se crea total extincion de la vida lo que sólo fué un accidente, aunque grave, pasajero, es supremamente probable que fueron muchísimos más los que volvieron en sí dentro de el sepulcro, que los que tuvieron la dicha de restaurarse fuera de él.

Ni se me diga, que aunque los conduzcan al sepulcro, luego, sufocándolos la tierra y losa sobrepuestas, pasará á verdadera la muerte imaginada. Esta respuesta nada vale, sabiéndose que algunos han vivido muchas horas, áun faltándoles enteramente la respiracion. En la carta IX de el segundo tomo, números 1 y 2 (*), referí los casos de un ciego y una niña que estuvieron debajo de el agua, ésta una hora, y aquél hora y media, por consiguiente faltándoles enteramente la respiracion, sin perder la vida. En la asamblea pública de la Sociedad Régia de Leon de Francia, celebrada á 23 de Abril de 1749, se testificó que una niña de diez y siete años, natural de el lugar de Cluni, despues de estar sumergida de el mismo modo más de dos horas, se recobró enteramente con el remedio que expondré abajo.

Pero casos más admirables nos ofrecen en el libro citado arriba monsieur Vinslow y monsieur Bruhier. Un suizo, nadador de profesion, estuvo ahogado nueve horas, no obstante lo cual, extraído, vivió. La sumersion de un jardinero de Tronningolm (creo que es lugar de Suecia), que yendo á socorrer á otro que se ahogaba, rompiéndose el hielo que le sostenia, cayó al fondo, duró hasta diez y seis horas, y aunque le sacaron penetrado de el frio y casi helado, no dejó de vivir. Mucho más singular es lo de una mujer que estuvo tres dias en el mismo estado, y se salvó. Los dos autores citan los médicos que refieren estos hechos. Y Paulo Zaquíás, sobre la fe de Alejandro Benedicto, escribe, que algunos sumergidos se salvaron, habiendo estado debajo de el agua hasta cuarenta y ocho horas.

Muchos mirarán como quiméricos estos hechos. Mas yo les preguntaré de dónde les consta su imposibilidad. Filósofos son los que los refieren, lo cual no harian si los juzgasen imposibles. Basta esto para que los que no lo son, y por consiguiente, carecen de principios para asentir ó disentir, suspendan por lo ménos el disenso. De la misma calidad darán por imposible, que ave alguna se conserve mucho tiempo debajo de el agua. Sin embargo, varios naturalistas afirman haberse visto peñones de ellas, unidas unas á otras por los picos, en el fondo de algunos rios, y el padre Kircher, autor sin duda muy grave, dice que en Polonia tal vez los pescadores las sacan presas en sus anzuelos. ¿Quién puede asegurar que en algunos cuerpos humanos no haya tal disposicion preternatural, que por ella sean capaces de vivir mucho tiempo sin respiracion, como suce-

(*) Experimentos del remedio de sofocados, y virtudes nuevas de la piedra de la serpiente, omitido en esta edicion. (V. F.)